

MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

LICITACIÓN PÚBLICA No. VJ-VE-IP-LP-002-2013

AUDIENCIA PÚBLICA DE CIERRE Y APERTURA DE LOS SOBRES No. 1

Objeto: *“Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) contrato de concesión, bajo el esquema de Asociación Público Privada-APP, para la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento del Proyecto “Mulaló- Loboguerrero”, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato”.*

El día treinta y uno (31) de octubre de 2014, siendo las 10:00 a.m., se llevó a cabo la Audiencia Pública de Cierre de la Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-002-2013 y Apertura de los Sobres No. 1 en el Auditorio del Segundo Piso de la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicado en la Calle 26 No. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A No. 59-42 Torre 4 de la ciudad de Bogotá D.C., a dicha audiencia asistieron por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura el Vicepresidente Jurídico y los funcionarios encargados de la Licitación Pública mencionada, y por otra parte, los oferentes y demás asistentes interesados en la Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-002-2013 que se registraron en la lista de asistencia.

La Entidad procedió a desarrollar la presente Audiencia, registrando todas las actuaciones surtidas en la misma en grabación de audio y video.

A) INICIO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA:

El día treinta y uno (31) de octubre de 2014 la Agencia adelantó la logística para la recepción de propuestas. Cumplida la hora límite para el cierre de la Licitación Pública (10:00 a.m.), se dio inicio a la Audiencia informando a los asistentes que a partir de ese momento se vence el término para presentar propuestas dentro de la Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-002-2013, por lo que a partir de ese momento no se permite la entrega ni se realiza la recepción de ninguna otra oferta.

B) DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

a) ENTREGA DE PROPUESTAS POR PARTE DE LOS ASISTENTES.

Las propuestas fueron recibidas de lo cual se dejó constancia en la planilla de control dispuesta por la Entidad para tal efecto, en la cual se consignó el nombre del proponente, la fecha y hora de entrega de la propuesta y el nombre de la persona que llevó a cabo la entrega con su firma y número de identificación.

Una vez declarado el cumplimiento de la hora límite para la entrega y recepción de las propuestas, se da a conocer a los asistentes la metodología que se aplicará en la audiencia.

b) METODOLOGÍA DE LA AUDIENCIA

1. Se dará la lectura a la relación de proponentes.
2. Se procederá a la apertura del original y copia del sobre No. 1, de cada propuesta, dejando constancia de la siguiente información: El nombre del oferente, número de folios de cada cuaderno – **sin verificar**-, la Carta de Presentación de la Propuesta (los integrantes de las estructuras plurales, el porcentaje de participación y la verificación de suscripción de la misma), así como de la presentación de la Garantía de Seriedad de la Propuesta.
3. Los sobres No. 2 serán firmados, cada uno, por el representante en la audiencia de cada proponente, si a bien lo tienen, y posteriormente serán incorporados en bolsas de seguridad de la empresa de vigilancia contratada por la ANI para estos efectos y cerrada con sello de seguridad. Posteriormente serán incluida en tula de seguridad y en un contenedor metálico (identificándose los sellos que corresponden a cada bolsa y los sellos del contenedor). El Contenedor que será trasladado desde el recinto de la audiencia hasta el vehículo de seguridad (procedimiento filmado) y posteriormente trasladado con todos los protocolos de seguridad hasta las bóvedas de la empresa de seguridad, donde serán custodiados hasta el día de la audiencia de adjudicación.
4. Los documentos entregados en el sobre No. 1 serán trasladados hasta la Sala de Evaluación de la ANI, (procedimiento filmado), lugar donde solo tienen acceso los evaluadores del proceso y que cuenta con sistema de filmación permanente.
5. De conformidad con lo estipulado en el Pliego de Condiciones, esta audiencia no podrá ser utilizada para dejar constancias de ninguna naturaleza: *“Cualquier constancia o declaración de alguno de los asistentes solo podrá ser formulada por escrito, en comunicación independiente al acta de apertura de las ofertas”*

C) DESARROLLO DE LA METODOLOGÍA.

PRIMERO: APERTURA DE LOS SOBRES No. 1

Se reciben dentro del término establecido en el proceso propuestas por parte de las estructura plurales que se identifican a continuación, y se procede por parte de los funcionarios de la Agencia Nacional de Infraestructura a la apertura del original y de la copia de los Sobres No. 1, de lo cual se deja constancia en la presente Acta en el orden en que se entregaron las propuestas, así:

No	Proponente	Integrantes	% Participación	Nacionalidad Origen	Total Folios	Garantía de seriedad
1	Strabag Conccay	Strabag AG	70	Austria	422	Otorgada por Liberty Seguros, valor: 39.700.000.000
		Conccay S.A.	30	Colombia		
2	Vinc del Pacifico	Vinci Concessions S.A.S.	33,34	Francia	1215	Otorgada por Liberty Seguros, valor: 38.631.000.000
		Constructora Conconcreto S.A.	33,33	Colombia		
		CASS Constructores y Cia. SCA	13,33	Colombia		
		Carlos Alberto Solarte Solarte	20%	Colombia		
3	Concesionaria Vial del Pacifico	Estudios y Proyectos del Sol EPISOL S.A.S.	60	Colombia	595	Otorgada por Mundial de Seguros S.A., valor: 38.631.000.000
		Iridium Colombia Concesiones Viarias S.A.S.	40	España		

Sin perjuicio de los datos que se incluyen el presente documento, la información relativa a cada proponente será objeto de verificación por parte del Comité Evaluador.

De conformidad con lo dispuesto en el Pliego de Condiciones, los Sobres No. 2 son firmados, cada uno, por el representante en la audiencia de cada proponente, como primer elemento de la cadena de custodia para garantizar que los sobres que se vayan a abrir en la audiencia pública de adjudicación sean efectivamente los sobres que hoy se entregan en esta audiencia pública; posteriormente son incorporados de manera individual en bolsas de seguridad independientes de la empresa de seguridad contratada por la ANI para estos efectos y cerrada con sellos de seguridad así:

Los sobres No. 2 de los Oferentes son incorporados en una Bolsa de Seguridad que es asegurada con el Sello No. BG0F

Posteriormente la bolsa de seguridad es incluida en una tula de seguridad que es asegurada con el Sello BG1F.

Finalmente la tula se incorpora en un contenedor metálico y se asegura con el Sello BG2F.

El procedimiento que se adopta acta seguido es el traslado del contenedor con las propuestas económicas firmado desde este recinto hasta el vehículo designado al efecto por la empresa de seguridad, en el cual serán trasladados hasta las bóvedas de dicha empresa donde serán guardados y custodiados hasta el día de la audiencia pública de adjudicación.

En relación con los documentos contenidos en el sobre No. 1 (original y copia) que fueron objeto de apertura en la audiencia, los mismos permanecerán en la Agencia Nacional de Infraestructura, acto seguido se procederá a filmar el traslado de dichos documentos desde este recinto hasta la sala de evaluación de la Agencia Nacional de Infraestructura, recinto de seguridad destinado exclusivamente para la evaluación de las propuestas, donde sólo tienen acceso los evaluadores del proceso, recinto que cuenta con cámaras de seguridad 7 días a la semana y 24 horas al día.

SEGUNDO: CIERRE DE LA AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente Audiencia Pública de Cierre de la Licitación Pública No. VJ-VE-IP-LP-002-2013 y Apertura de los Sobres No. 1, se agradece la asistencia y se da por terminada siendo las (10:32 a.m.) del día treinta y uno (31) de octubre del año 2014.

Se deja constancia que la Entidad en la presente audiencia registró la asistencia de todos los asistentes.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C. a los treinta y uno (31) días del mes de octubre de 2014.

(Original firmado por)

JORGE ELIAS PERDOMO VILLADIEGO
Abogado GIT Contratación

HECTOR JAIME PINILLA ORTÍZ
Vicepresidente Jurídico